

Neiva, 30 de diciembre de 2022

Señor(a)

JOSÉ MANUEL SUÁREZ DELGADO

peticionessindireccion@mintrabajo.gov.co





ASUNTO: Respuesta Preliminar Radicado No. 02EE2022410600000071115

Cordial saludo,

En atención a su petición, acusamos recibido de la misma, y le informamos que se adelantara el trámite correspondiente, que se encuentre dentro de del ámbito de nuestra competencia.

Deberá estar atento a las comunicaciones y/o notificaciones posteriores que se emitan por parte de esta autoridad administrativa con respecto a su petición y/o tramite. Las cuales se remitirán a la dirección física o electrónica aportada en su comunicación.

Atentamente,

Dirección Territorial del HuilaMINISTERIO DE TRABAJO

Sede DT Huila: Calle 11 No. 5 – 62 piso 4 ed. Plaza once Teléfono PBX: (601) 3779999 Neiva Huila

Atención Presencial Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo. Línea nacional gratuita, desde télefono fijo: 018000 112518 Celular desde Bogotá:120 www.mintrabajo.gov.co





